



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

415

QUILLON, miércoles 5 junio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO  
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.  
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	FONDO NACIONAL DE SALUD	61.603.000-0	RUT:
LA SUMA DE: S	22.346		
SON:	VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

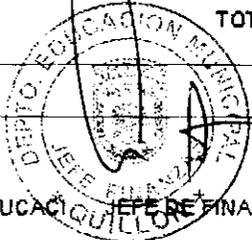
FONDO NACIONAL DE SALUD, PAGO DE CREDITO DE SALUD DE PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DEL MES DE MAYO DE 2013, FINANCIAMIENTO SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	22.346			
1110201	Banco Estado	22.346	61603000-0 C-0		
TOTALES:		22.346			



*[Handwritten signature]*



JEFE DE FINANZAS



JEFE DE CONTROL ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
525091000077	582	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
415	05-06-2013	
	V° B° TESORERO	RECIBI CONFORME